



ACTA DE ADMISION, EVALUACION CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. EN EL PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2025-EPS SEDACUSCO S.A. SUMINISTRO DE CLORO LIQUIDO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN JERONIMO

En la ciudad del Cusco siendo las 12:00 horas del día 27 de junio de 2025 en la sala de reuniones de la Gerencia de Operaciones de la EPS. SEDACUSCO S.A. sito en la Av. Anselmo Álvarez N° 364 Wánchaq Cusco, contando con la presencia del Comité Designado mediante Resolución N.º 083 -2025-GG-EPS. SEDACUSCO S.A de fecha 13 de marzo del 2025, conformada por:

TITULAR	
Presidente	ING. GORKI ACURIO CARREÑO (SUPLENTE)
Miembro 1	ING. RICARDO ORELLANA FIGUEROA
Miembro 2	CPC. DAVID ALDABAZAL JULLUNI

El presidente del Comité a continuación procede a verificar el registro electrónico de participantes en el SEACE y es como sigue:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10249943571	MEZA TORRES JUAN CARLOS	2025-05-02	Válido
2	20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	2025-04-10	Válido
3	20490100289	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	2025-06-09	Válido
4	20563417570	SERVICLORO PERU S.A.C.	2025-06-10	Válido
5	20603469578	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-05-12	Válido
6	20607317250	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	2025-04-13	Válido
7	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-05-13	Válido
8	20613674391	MHUPALL OPERACIONES Y SERVICIOS S.A.C.	2025-04-12	Válido

Acto seguido se procedió a la verificación y presentación de ofertas electrónicamente por parte de los postores y es como sigue:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	19/06/2025	Válido

El Comité procede a revisar la documentación de presentación obligatoria para la admisión:

Item	POSTOR	Anexo 01	Anexo 02	Anexo 03	Anexo 04	Anexo 05	Anexo 06
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple

De conformidad con el numeral 73.2 del Art. 73° del RLCE se procede con la revisión de las Ofertas Técnicas de los mencionados postores, a fin de determinar si las ofertas responden a las condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases, cuyo resultado es como sigue:

Item	POSTOR	Especificaciones técnicas	Admitido
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	Cumple	Admitido





La evaluación de las Ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuyo resultado es el siguiente:

N°	Nombre o Razón Social	Precio		Bonificación	puntaje total	Orden de prelación
		Monto	Puntaje			
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	S/ 743,400.00	100.00	MYPE 5% No corresponde	100.00	1°

El Comité pasa a calificar al postor de conformidad al Art. 75 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

PRELACION	Nombre o Razón Social	A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN (registro sanitario emitido por DIGESA)	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICA
PRIMERO	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CALIFICA

Continuando con el procedimiento, culminadas las etapas de Evaluación y Calificación en el Proceso de Selección Licitación Pública N° 03-2025-EPS SEDACUSCO S.A. correspondiente al "SUMINISTRO DE CLORO LIQUIDO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN JERONIMO", se procede a otorgar la Buena Pro al postor ganador, de conformidad con el artículo 76° de la ley de contrataciones del estado:

Postor: INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.,
RUC: 20100295891

Monto: S/. 743,400.00 (setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos y 00/100 soles).

Concluye este proceso siendo las 13:00 horas del 27 de marzo del 2025, extendiéndose el acta en hojas sueltas que se adhieren al libro de Procesos de Selección de la institución legalizado por Notaria Publica de Cusco Mercedes Salazar Puentes de la Vega en fecha 22 de octubre de 2021 bajo el número 523-2021. El acta se adhiere a fojas 747 y 748.

ING. GORKI ACURIO CARREÑO

ING. RICARDO ORELLANA FIGUEROA

CPC. DAVID ALDZABAL JULLUNI